

FECHA DE INFORME:

Julio de 2018

PROCESO Y/O DEPENDENCIA:

Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

LÍDER DEL PROCESO Y/O DEPENDENCIA:

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

TEMA DE SEGUIMIENTO:

Plan de Acción Segundo Trimestre de 2018

NORMATIVA :

Ley 87 de 1993
 Ley 152 de 1994
 Ley 489 de 1998
 Decreto 2145 de 1999
 Directiva presidencial No. 21 de 2011
 Decreto 2482 de 2012
 Resolución 2626 de 2013
 Resolución 2624 de 2013
 Decreto 943 de 2014

Decreto 1290 de 2014
 Ley 1753 de 2015, Plan Nacional de Desarrollo
 Decreto 1082 de 2015
 Decreto 1083 de 2015
 Decreto 648 de 2017
 Decreto 612 de 2018
 Resolución 2363 de 2018

JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO :

En atención a las disposiciones normativas antes citadas, que entre otros aspectos establece que a las Oficinas de Control Interno les corresponde *evaluar el proceso de planeación, en toda su extensión; implica, entre otras cosas y con base en los resultados obtenidos en la aplicación de los indicadores definidos, un análisis objetivo de aquellas variables y/o factores que se consideren influyentes en los resultados logrados o en el desvío de los avances...*

El contenido responde al seguimiento de los resultados obtenidos por las dependencias del Ministerio en el segundo trimestre de 2018, de acuerdo con lo programado por cada una de las dependencias en seguimiento al Plan de Acción primer trimestre y la ejecución financiera del segundo trimestre de 2018 –SIIF-, de acuerdo con ejecución consolidada a primer semestre del año, según reporte de la Subdirección Financiera.

GESTIÓN / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO:

* Decreto 1083 de 2015. Artículo 2.2.21.3.4. Planeación. Decreto 2145 de 1999. Artículo 12.

AVANCE Y DESARROLLO DE METAS FÍSICAS SEGÚN PLAN DE ACCION 2018 DESPACHO MINISTRO

En relación con el plan de acción publicado, se evidencia la inclusión de la actividad relacionada con "Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" e incorporación de información indicativa de la aplicación de los distintos planes a que hace alusión el Decreto 612 de 2018. Se ajustan igualmente productos en atención a la Resolución 2363 de 2018.

Se analiza el informe del seguimiento al plan de acción presentado durante el segundo trimestre del año, respecto al seguimiento publicado en el primer trimestre, habida cuenta que a través de estos se efectúan los ajustes a plan de acción, por parte de las distintas dependencias y la afectación a los productos y servicios proyectados.

Es así como a continuación se muestra el avance tanto técnico como financiero, presentado para el segundo trimestre del año, en atención a la programación señalada, para las dependencias que hacen parte de cada uno de los despachos, así:

DESPACHO MINISTRO DE SALUD

PROGRAMACION Y EJECUCION ACTIVIDADES Y PRODUCTOS II TRIMESTRE 2018								
DEPENDENCIAS	SEGUIMIENTO I TRIMESTRE		INFORME SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE					OBSERVACIONES
	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	ACTIVIDAD. PROGRAMA	PROD. PROG.	PROD. EJEC.	% EJEC. PERIODO	% EJEC. PROG. INICIAL	
GRUPO DE COMUNICACIONES	13	24,25	16	20	20	100%	125%	Se incrementaron en informe plan de acción 1 actividad y 3 productos de carácter transversal Dec.612/18. Se evidencia reprogramación de recursos pero se mantienen los productos. Por lo general los avances citados no dan respuesta a la actividad y productos proyectados (1020212, 1020221, 1020222, 1020311) se hace referencia a proceso contractual. Es importante que los resultados muestren avances tanto de la actividad como del producto propuesto en plan de acción.
GRUPO DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	16	14,25	17	16	16	100%	94%	Se incrementó en informe plan de acción 1 actividad y 3 productos de carácter transversal Dec.612/18. Se ejecutan recursos por debajo de lo programado pero se mantienen los productos. Los avances tienen relación directa con la actividad y productos, se evidencia que en la (1030311) se muestran avances pero no presenta programación en plan de acción para el período, es importante hacer los ajustes requeridos en los tiempos establecidos para incorporarlas en PA. En la

								act.1030421 se citan avances correspondientes al primer trimestre.
DIRECCIÓN JURÍDICA	25	24,25	25	25	23,13	93%	93%	Se incrementaron en informe plan de acción 1 actividad y 3 productos de carácter transversal Dec.612/18.En 11 actividades no se alcanza el cumplimiento de los productos programados, entre otras las números 1100211, 1100314,1100312. Persiste incumplimiento de metas, por falta de personal y requerimientos conceptos áreas técnicas. En el caso de la act.1100312, 1100314, 1100411, se deben revisar y ajustar indicadores al interior del área, de acuerdo con los términos establecidos, para dar cumplimiento a indicadores. Se debe revisar y conciliar con Gestión documental prioridad a trámite derechos de petición.
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS SECTORIALES	39	40,85	40	44,6	46	103%	115%	la Gran mayoría de las actividades y productos se ejecutaron como estaban programados, excepto las act. 1200512, 1200522, 1200532, 1200552,1200553 que no se ejecutó. No obstante algunas actividades e ejecutaron por encima de lo programado (1200312, 1200314,1200331) y en el caso de la actividad (1200421) se cumplió con lo programado en productos pero se ejecutó por menor valor. Los avances tienen relación con las actividades y productos sin embargo es importante concretar logros o resultados en el periodo (1200213,1200421, 1200511,1200521) entre otras y efectuar los ajustes que sean pertinentes en PA para dar cumplimiento a lo programado.
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	17	24,25	18	26	26,5	102%	147%	Aun cuando los avances presentados muestran relación con la actividad, es importante precisar logros o resultados en el periodo (1300211). De las 18 actv..4 cumplieron con producto y por menor valor (1300132. 1300344,1300411) y una por mayor valor (1300343), sin modificar productos.
OFICINA DE CALIDAD	10	19,25	11	21	24	114%	218%	Se cumplió con los productos programados, sin embargo las 1400511 y 1400611, se cumplieron por menor valor, ésta última inclusive genero más productos por menor valor. Es necesario revisar y efectuar ajustes a los recursos asignados frente a productos programados, en aras de la eficiencia en el manejo de los recursos.
OFICINA DE CONTROL INTERNO	9	21,25	10	14	14	100%	140%	Se cumplió según programación plan de acción con actividades y productos proyectados.



OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL	28	26,25	22	21	26	124%	118%	De las 22 actividades programadas, en tres de ellas no se cumplió con los productos, no obstante en la 1600423 se generó pago. En la act.1600411, se mantuvo el producto pero se ejecutó mayor valor, en la 1600612 se mantuvo mismo producto con menor valor. De otra parte es necesario que los avances tengan relación directa con la actividad y el producto (1600221, 1600223,1600713), así como hacer alusión a los aspectos más relevantes de las actividades ej.(1600321,1600322.1600323, 1600511,1600611,1600612,
OFICINA DE GESTIÓN TERRITORIAL, EMERGENCIAS Y DESASTRES	17	9,25	18	11	13	118%	72%	De las 18 actividades no se programaron para el periodo productos en 5 actividades. En las 1700242 y 1700413no se programó pero se genera producto y en la 1700412, se mantiene el mismo producto por menor valor de ejecución. En las actividades 1700211,1700221, 1700321 es importante que los avances tengan relación directa con la actividad programada.
TOTAL DESPACHO	174	203,85	177	198,6	208,63	105%	118%	

De manera general en el Despacho del Ministro en las 9 dependencias se alcanzó una ejecución de acuerdo con programación inicial del 118% y según programación para el período del 105%, en atención a las actividades y productos proyectados, evidenciándose un incremento en las actividades previstas en el segundo trimestre debido al ajuste efectuado en el Plan de Acción en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 612 de 2018 y la Resolución 2363 de 2018. Lo que incide de igual forma en los productos programados y alcanzados durante el trimestre, que pasaron de 198.6 a 208.6.

De la ejecución técnica registrada en las 9 dependencias del despacho, 3 cumplieron con el 100% (Grupo de Comunicaciones, Grupo de Cooperación y Relaciones internacionales, Oficina de Control Interno), 5 muestran ejecución por encima de lo programado (Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Oficina de Calidad, Oficina de Promoción Social, Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres), y 1 presenta ejecución por debajo de lo proyectado (Dirección Jurídica).

Se evidencia avances en algunas actividades sin haberse programado productos para el período, en algunos casos los avances citados no dan respuesta a la actividad y productos proyectados, se hace referencia a procesos contractuales es importante que los resultados muestren avances tanto de la actividad como del producto propuesto en plan de acción.

Es importante hacer los ajustes requeridos en los tiempos establecidos para incorporarlas en Plan de Acción.

En la Dirección Jurídica, persiste incumplimiento de metas, por falta de personal y requerimientos conceptos áreas técnicas, de igual forma se sugiere revisar y ajustar indicadores al interior del área, de acuerdo con los términos establecidos., para dar cumplimiento a los mismos y revisar y conciliar con Gestión documental prioridad a trámite derechos de petición.

En cuanto a los recursos ejecutados frente a los resultados obtenidos técnicamente, se evidencia reprogramación de recursos manteniendo los mismos productos, consecución de resultados con ejecución por encima o por debajo de los recursos previstos, e inclusive ejecución financiera sin visualizar productos alcanzados, siendo necesario revisar y efectuar ajustes a los recursos asignados frente a productos programados, en aras de la eficiencia en el manejo de los recursos.

Despacho Viceministro de Salud y Prestación de Servicios

PROGRAMACION Y EJECUCION ACTIVIDADES Y PRODUCTOS II TRIMESTRE 2018								
SEGUIMIENTO I TRIMESTRE			INFORME SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2018					
DEPENDENCIAS	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	ACTIV. D. PROGR. A.	PROD. PROG.	PROD. EJEC.	% EJC. PERIODO	% EJC. PROG. INICIAL	OBSERVACIONES
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	30	28,15	31	30,65	30,55	100%	109%	Se cumplió con productos esperados, pero se encuentran diferencias respecto a los mismos y los valores ejecutados, así en las actividades (2100223, 2100316, 2100321, 2100322, 2100326) se cumple con productos pero no se ejecutan recursos .En otras actividades no se programaron recursos pero si se ejecutaron recursos (2100214) y se ejecutaron por debajo de lo programado (2100311, 2100312), no hay coherencia entre los productos programados y los recursos ejecutados. Los avances registrados corresponden a las actividades programadas.
DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA	22	20,25	23	22	23	105%	114%	Se cumplió con productos inclusive por encima de lo programado, no obstante se evidencia falta de correspondencia entre productos programados y recursos asignados y ejecutados, en algunos casos se cumplieron por menor valor (2200211, 2200213, 2200241, 2200321), o se ejecutaron valor superiores (2200322, 2200412). Los avances registrados corresponden a las actividades programadas, sin embargo es importante revisar en algunos casos los logros y hacer alusión a los mismos (2200241).
DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	15	14	15	16	16	100%	114%	Se cumplió con productos programados, sin embargo en algunos casos presentan diferencias en los valores ejecutados, por encima y por debajo frente a los productos alcanzados (2300221, 2300231), respectivamente. Es importante registrar en

								algunos casos avances concretos sobre la actividad programada (2300221)
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD	15	18	16	19	17,9	94%	99%	Se presenta incumplimiento de productos en la actividad 2400311, sin embargo se ejecutaron los recursos proyectados, de igual forma se presenta ejecución de recursos por encima (2400211) y por debajo (2400411) de lo programado sin afectar productos programados. Revisar entregables frente a actividad programada (2400212, 2400311)
U. A. E. FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	11	28,25	13	68	65,75	97%	233%	En el plan de acción no se evidencia programación de recursos, sin embargo en las actividades 2410212,2410213, se presentan diferencias en los productos programados y ejecutados.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	26	42,25	27	44	44	100%	104%	Se cumplió con productos programados, sin embargo por lo general se presentan diferencias en los productos generados y en los valores ejecutados. Los avances guardan relación con las actividades y productos propuestos.
TOTAL VICEMINISTERIO	119	150,9	125	199,7	197,2	99%	131%	

De manera general en el Viceministerio de Salud y Prestación de Servicios, en las 6 dependencias se alcanzó una ejecución de acuerdo con programación inicial del 131% y según programación para el período del 99%, en atención a las actividades y productos proyectados, evidenciándose un incremento en las actividades previstas en el segundo trimestre pasando de 150.9 a 199.7 (Decreto 612 de 2018 y Resolución 2363 de 2018), alcanzando 197.2 de los 199.7 productos programados.

De la ejecución técnica registrada en las 6 dependencias 3 cumplieron con el 100% (Dirección de Promoción y Prevención, Dirección de Prestación de Servicios, Dirección de Desarrollo del Talento Humano), 1 muestra ejecución por encima de lo programado (Dirección de Epidemiología y Demografía), y 2 presentan ejecución por debajo de lo proyectado (Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud, U. A. E. Fondo Nacional de Estupeficientes).

Los avances registrados corresponden a las actividades programadas, sin embargo es en algunos casos es importante citar avances concretos sobre la actividad programada.

En términos generales se obtuvieron productos esperados, no obstante se evidencia falta de correspondencia entre productos programados y recursos asignados y ejecutados. Es importante registrar en algunos casos avances concretos sobre la actividad programada y revisar entregables frente a las actividades previstas.

Despacho Viceministerio de Protección

PROGRAMACION Y EJECUCION ACTIVIDADES Y PRODUCTOS II TRIMESTRE 2018								
SEGUIMIENTO I TRIMESTRE		INFORME SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE						
DEPENDENCIAS	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	ACTIVIDAD PROGRAMADA	PROD. PROGRAM.	PROD. EJEC.	% EJE. PERIODO	% EJE. PROG. INICIAL	OBSERVACIONES
DIRECCIÓN DE LA OPERACIÓN DEL ASEGURAMIENTO EN S. RR. LL. Y PP.	43	58,75	44	60,5	58,45	97%	99%	En la mayoría de las actividades se cumplió con los productos proyectados, no obstante se evidencia en algunas de ellas (3100231) que se alcanzaron las metas propuestas por mayor valor, y en otros por menor valor (3100241,3100311,3100331,3100411,3100921), y en algunos casos se cumplieron productos sin estar programados (3100422). Los avances tienen pertinencia con las actividades programadas.
DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO SECTORIAL	12	11,25	13	13	13	100%	116%	En la mayoría de las actividades se cumplió con los productos proyectados, no obstante se evidencia en algunas de ellas que se alcanzaron las metas propuestas por menor valor como (3200512,3200611), los avances tienen correspondencia con las actividades. Los avances tienen pertinencia con las actividades programadas.
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE BENEFICIOS, COSTOS Y TARIFAS	17	16,25	18	18	15,16	84%	93%	Se cumplen productos programados sin embargo se evidencia diferencia en los valores ejecutados de manera representativa en la actividad (3400412), ó se presentan valores ejecutados sin cumplimiento de productos (3400415,3400521). Se cita La ejecución no se logró al 100% debido a la terminación por mutuo acuerdo del contrato 349/17, hasta el 31 de mayo de 2018., es importante revisar la continuidad y logró de la actividad propuesta debido a su impacto a nivel institucional. Los avances tienen pertinencia con las actividades programadas.
TOTAL VICEMINISTERIO	72	86,25	75	91,5	86,61	95%	100%	

En el Viceministerio de Protección de manera integral, en las 3 dependencias se alcanzó una ejecución de acuerdo con programación inicial del 100% y según programación para el período del 95%, en atención a las actividades y productos proyectados, evidenciándose un incremento en las actividades previstas en el segundo trimestre debido al ajuste efectuado en el Plan de Acción en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 612 de 2018 y la Resolución 2363 de 2018. De los productos programados (91.5) se alcanzaron (86.61).

De la ejecución técnica registrada se observa que cumplió con un 100% (Dirección de Financiamiento Sectorial), 97% (Dirección de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones) y 84% (Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas), se alude que no se logró al 100% debido a la terminación por mutuo acuerdo del

contrato 349/17, hasta el 31 de mayo de 2018, es importante revisar la continuidad y logró de la actividad propuesta debido a su impacto a nivel institucional. Los avances tienen pertinencia con las actividades programadas.

En general, la mayoría de las actividades se cumplió con los productos proyectados, sin embargo se evidencia diferencia en los valores ejecutados en algunos casos, se alcanzaron las metas propuestas con mayor valor ejecutado, y en otros con menos recursos. De otra parte, se cumplen algunos productos sin estar programados ó se presentan valores ejecutados sin cumplimiento de productos.

Secretaria General

PROGRAMACION Y EJECUCION ACTIVIDADES Y PRODUCTOS II TRIMESTRE 2018								
SEGUIMIENTO I TRIMESTRE		INFORME SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE						
DEPENDENCIA	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	ACTIVIDAD. PROGRA.	PROD. PROG.	PROD. EJEC.	% EJEC. PERIODO	% EJEC. PROG. INICIAL	OBSERVACIONES
SECRETARIA GENERAL	33	209.25	34	22	22	100%	0.48%	De las 34 actividades citadas en el plan de acción, no se programaron acciones ni productos en 3 de ellas para el periodo, en cuanto a la actividad (4000211) se programan recursos pero no se ejecutan sin embargo se cita como cumplida técnicamente, así mismo es importante señalar avances específicos en las que se relacionan toda vez que se alude : 4000521 (Se elaboró informes de seguimiento de ejecución presupuestal), 4000531 (Se realizó seguimiento y se elaboró informe), 4000541 (Se identificó pasivos contingentes) 4000551 Se generaron las cuentas de cobro, sin permitir tener un conocimiento de la situación actual de los temas y de los aspectos pendientes.

De acuerdo con la información anterior, se observa que las actividades y productos programados para el período se cumplieron en un 100%, mientras que la ejecución presentada de acuerdo con la programación es del 48%, no se visualiza programación de recursos en plan de acción, solamente en la actividad. (4000211) se programan recursos pero no se ejecutan, sin embargo se cita como cumplida técnicamente.

Gran parte de los avances tienen coherencia con la actividad y los productos, sin embargo es necesario que se precisen los logros o alcances de las distintas actividades, toda vez que en algunos casos se indica: (Se realizó seguimiento y se elaboró informe, se identificó pasivos contingentes, entre otros, lo que no permite tener un conocimiento preciso del alcance de las mismas, que sirva de referente para tomar acciones de mejora, o de ajuste al plan de acción.

PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
Formato	Seguimiento y control	Versión	02

**EJECUCION FINANCIERA SEGUNDO TRIMESTRE
RECURSOS DE INVERSION**

**EJECUCIÓN MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2018**

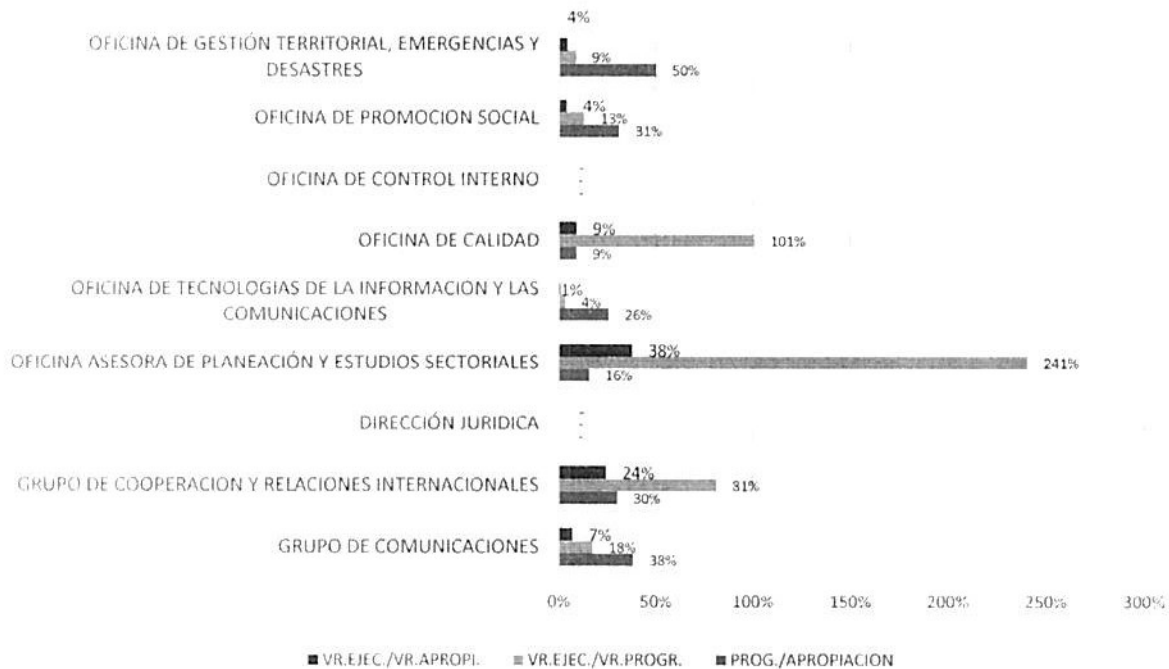
TIPO DE GASTO	APROPIACIÓN FINAL	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	%EJECUCIÓN COM PROMISO	%EJECUCIÓN POR OBLIGACIÓN
GASTOS DE PERSONAL	\$ 69.674.502.000,00	\$ 33.098.681.087,30	\$ 29.936.481.348,31	47,50%	42,97%
GASTOS GENERALES	\$ 9.764.352.000,00	\$ 6.436.008.683,40	\$ 3.915.769.661,38	65,91%	40,10%
TRANSFERENCIAS	\$ 22.816.258.934.173,00	\$ 11.453.486.375.492,00	\$ 11.414.260.660.694,60	50,20%	50,03%
INVERSIÓN	\$ 387.362.730.049,00	\$ 354.768.669.483,17	\$ 310.671.641.840,62	91,59%	80,20%
TOTAL EJECUCIÓN	\$ 23.283.060.518.222,00	\$ 11.847.789.734.745,80	\$ 11.758.784.553.544,90	50,89%	50,50%

De acuerdo con el consolidado a junio 30 la ejecución presentada por los diferentes rubros presupuestales, el que presenta mayor porcentaje de ejecución conforme a los compromisos registrados fue el de Inversión que alcanzó un 91.59%, seguido de Gastos Generales con un 65,91%, Transferencias 50,20% y Gastos de Personal con el 47.50%.

Como se evidencia la ejecución por concepto de inversión fue alta en comparación con los otros rubros, quedando tan solo por ejecutar durante la vigencia tan solo el 8.41%, los demás rubros presentan proporcionalidad en la ejecución durante el periodo.

A continuación se evidenciará la ejecución inscrita por cada uno de los despachos, específicamente por el concepto e inversión, para el segundo trimestre del año, que fue el porcentaje más representativo, así:

DESPACHO MINISTRO



El Despacho del Ministro registra una apropiación de \$ 38.129.726.000,00, de las 9 dependencias que lo conforman dos no tienen participación presupuestal (Dirección Jurídica y la Oficina de Control Interno), con una mayor participación las Oficinas de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con un (50%) y Promoción Social con un (29%), y las 5 restantes presentan una menor participación que oscilan entre el 1% y 9%.

Del valor total apropiado para la vigencia en las dependencias del despacho, según la información registrada en el informe consolidado del plan de acción del primer trimestre y ejecución presupuestal del primer semestre emitido por la Subdirección Financiera, se evidencia una mayor ejecución por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales (241% y 38%) respecto a lo programado y a lo comprometido respectivamente. Le sigue en su orden la Oficina de Calidad (101% y 9%), el Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales (81% y 24%), las demás dependencias e encuentran por debajo del 18% y 7% respectivamente.

Como se observa no hay correspondencia entre la ejecución de recursos respecto a la programado fluctúa por encima y por debajo, siendo mínima para el período pues en cinco de las dependencias se registra (1% y 9%), en contraste con la ejecución consolidada que en el primer semestre es considerable, para las dependencias del despacho, estando entre el (70% y 90%), ameritándose un análisis y evaluación de los aspectos tenidos en

cuenta en el proceso de planeación de los recursos frente a las actividades y productos esperados en el marco del plan de acción.

VICEMINISTERIO DE SALUD Y PRESTACION DE SERVICIOS



Hacen parte del Viceministerio de Salud y Prestación de Servicios seis (6) dependencias con una apropiación final después de aplazamiento de \$ 360.932.268.266,00, con una participación de la Dirección de Promoción y Prevención del 81%, Dirección de Desarrollo del Talento Humano (10%), tres con un 1% y la UAE Fondo Nacional de Estupefacientes con el 6%, y con una ejecución total para el viceministerio del 13% para el primer semestre.

La ejecución respecto a la programación en plan de acción dista entre el (-14%) para la Dirección de Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud y el (238%)para la Dirección de Desarrollo del Talento Humano, reflejándose de igual manera en la ejecución frente a la apropiación de recursos que se encuentra entre el (- 4.39% y 97.98%) para las mismas dependencias, precisándose que la ejecución negativa obedece a reducción de compromisos para liquidación o terminación de algunos contratos.

De otra parte las Direcciones de Epidemiología y Demografía, y Prestación de Servicios y Atención Primaria muestran una ejecución del 116% y 93% para el segundo trimestre

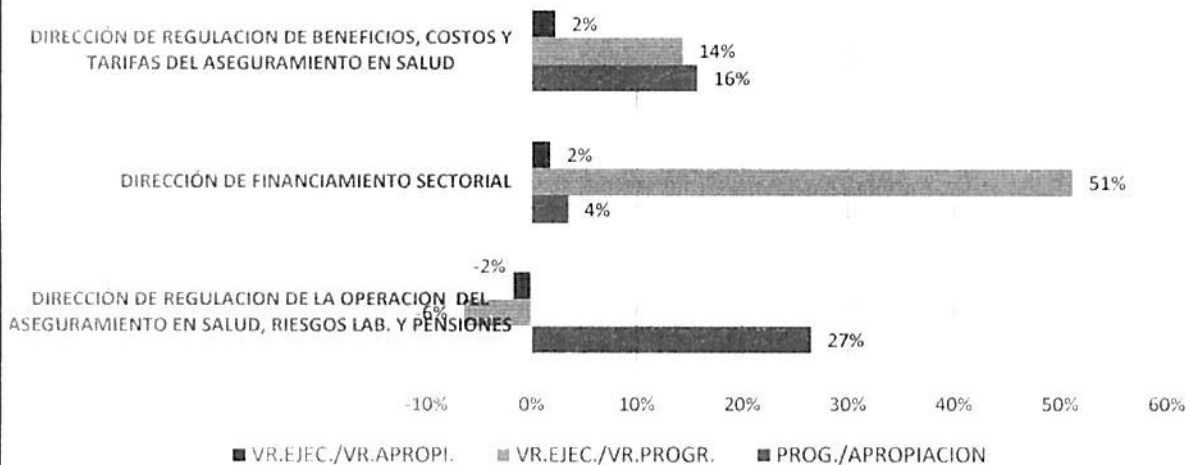
del año, con cierta proporcionalidad frente a la ejecución según apropiación de recursos que se encuentra entre el (25.67% y 24.49%), respectivamente.

La Dirección de Dirección de Promoción y Prevención tan solo presenta una ejecución según programación del (5%) y en relación con la apropiación del (1.15%), precisando una ejecución para la vigencia del (94%).

A nivel consolidado a junio se alcanzan porcentajes de ejecución del 65% al.97.98%, excepto la UAE Fondo Nacional de estupefacientes con un 36,62%.La unidad, en el plan de acción no incorporó los recursos programados para ejecución durante la vigencia.

Al igual que el anterior despacho, llama la atención la alta ejecución de recursos acumulada al primer semestre del año, que no se compadece con lo inicialmente programado y que debe tener relación directa con los productos y servicios esperados, lo que amerita una revisión en la asignación y ejecución de los recursos, en el marco de la eficiencia del gasto y la efectividad de los servicios.

VICEMINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL



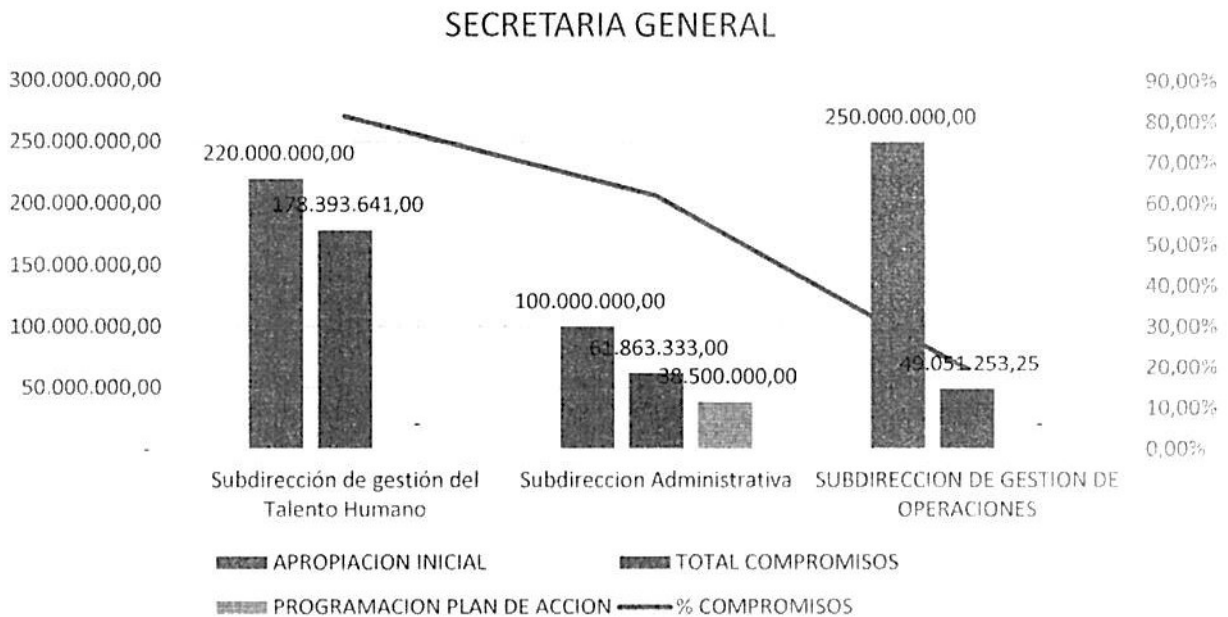
Las tres dependencias del Viceministerio de Protección Social, con una apropiación final después de aplazamientos de \$ 10.025.000.000,00, presenta la siguiente participación: con una mayor participación presupuestal de la Dirección de Regulacion de Beneficios, Costos y Tarifas (70%), Dirección de Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones (15%) y Financiamiento Sectorial (15%).

Sin embargo las tres direcciones registran una ejecución de los recursos alta frente a la programación prevista en plan de acción, que oscila entre (194% y 236%), y en relación con la apropiación presupuestal entre el 46% y 58%, durante el primer trimestre.

En comparación con lo planeado se indica la siguiente ejecución: Dirección de Financiamiento Sectorial (51%), Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud (14%) y Dirección de Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y pensiones (-6%) debido a la reducción del compromiso por terminación o liquidación de contrato; sin embargo respecto a la apropiación de recursos, tan solo se alcanza una ejecución del 2% por cada una de las dependencias.

De manera consolidada a junio de 2018, hay cierta proporcionalidad en la una ejecución de recursos con la apropiación de los mismos, y con lo transcurrido del año, oscilando entre (55.22%,57,17%,58,56%) .

SECRETARIA GENERAL



En la Secretaría General del valor total asignado por el rubro de inversión \$900.000.000, se presenta una apropiación blioqueda de \$330.000.000, correspondiente al concepto de "CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL- PREVIO CONCEPTO DNP", afectando la apropiación inicial en un 60%, con una ejecución a la fecha frente a la apropiación final después de aplazamiento del 81.09%, seguido de la "IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA MEJORAR LA CALIDAD Y EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL CIUDADANO EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL-

PREVIO CONCEPTO DNP" con un 61.86%, y por ultimo presenta una baja ejecución para el semestre el relacionado con "REMODELACION ADECUACION Y DOTACION DE LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL" con el 19.62%.

RUBRO DE TRANSFERENCIAS

EJECUCION RUBRO TRANSFERENCIAS PRIMER SEMESTRE 2018				
DEPENDENCIA	APROPIACION PRESUPUESTAL	APROPIACION PRESUPUESTAL DESPUES DE DESPLAZAMIENTO	VALOR COMPROMETIDO	% EJECUCION
DESPACHO MINISTRO	133.304.013.000,00	103.257.563.587,00	55.566.448.357,39	54%
DESPACHO VICEMINISTRO DE SALUD Y PRESTACION DE SERVICIOS	42.215.279.000,00	42.215.279.000,00	39.820.488.695,00	94%
DESPACHO VICEMINISTERIO DE PROTECCION	22.394.406.730.586,00	22.361.406.730.586,00	11.102.911.515.326,30	50%
SECRETARIA G	283.473.671.000,00	309.379.361.000,00	255.187.923.113,24	82%
TOTAL	22.853.399.693.586,00	22.816.258.934.173,00	11.453.486.375.492,00	50%

De acuerdo con el cuadro anterior, la ejecución del rubro de transferencias para el primer semestre de la vigencia alcanza un 50%, con mayor participación del Viceministro de Salud y Prestación de Servicios (94%), le sigue la Secretaria General con el (82%), despacho del Ministro con el (54%) y el Viceministerio de protección con el 50%.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS :

- Se evidencia avances en algunas actividades sin haberse programado productos para el período, en algunos casos los avances citados no dan respuesta a la actividad y productos proyectados, se hace referencia a procesos contractuales es importante que los resultados muestren avances tanto de la actividad como del producto propuesto en plan de acción.
- Es importante registrar avances concretos sobre la actividad programada y revisar entregables frente a las mismas.
- En la Dirección Jurídica, persiste incumplimiento de metas, por falta de personal y requerimientos conceptos áreas técnicas, de igual forma se sugiere revisar y

ajustar indicadores al interior del área, de acuerdo con los términos establecidos., para dar cumplimiento a los mismos, y , revisar y conciliar con Gestión documental prioridad a trámite derechos de petición.

- Es importante hacer los ajustes requeridos en los tiempos establecidos para incorporarlas en Plan de Acción.
- En cuanto a los recursos ejecutados frente a los resultados obtenidos técnicamente, se evidencia reprogramación de recursos manteniendo los mismos productos, consecución de resultados con ejecución por encima o por debajo de los recursos previstos, e inclusive ejecución financiera sin visualizar productos alcanzados, se cumplen algunos productos sin estar programados ó se presentan valores ejecutados sin cumplimiento de productos, siendo necesario revisar y efectuar ajustes a los recursos asignados frente a productos programados, en aras de la eficiencia en el manejo de los recursos.
- Respecto a la ejecución financiera en lo pertinente al rubro de inversión, se alcanzó una ejecución relativamente alta para el primer semestre, lo que amerita una revisión de la programación de los recursos durante la vigencia, toda vez que para lo que resta del año tan solo quedan por ejecutar un 8% de los mismos, máxime cuando debe darse coherencia en cuanto a los productos o servicios proyectados.

Elaboró: Ruth Yaneth Guaidia Amezcua

Revisó: Sandra Liliana Silva Cordero

SOPORTES DE LA REVISIÓN :

- . Seguimiento Plan de Acción Primer Trimestre 2018
- . Informe de Ejecución Plan de Acción Segundo trimestre 2018
- .Reporte de ejecución Presupuestal SIF Nación con corte a 30 de junio de 2018.